Proyecto ARCE: MODELOS ORGANIZATIVOS EN LA ESO. ENCAJE DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO, (PROA), EN LA ORGANIZACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN MEDINA SIDONIA EL 10 de NOVIEMBRE de 2009

En Medina Sidonia siendo las 16 horas del día antes señalado se reúnen los profesores participantes de la Agrupación de Centros denominada:

Proyecto ARCE: MODELOS ORGANIZATIVOS EN LA ESO. ENCAJE DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO, (PROA), EN LA ORGANIZACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, de acuerdo al siguiente:

ORDEN del DÍA

- 1º.- Presentación y bienvenida a los asistentes.
- 2º.- Revisión del proyecto.
- 3º.- Aspectos económicos del proyecto.
- 4º.- Concreción de objetivos a desarrollar durante este curso.
- 5º.- Concreción de actividades a desarrollar durante este curso.
- 6º.- Planificación de la reunión de Directores del día 11 de Noviembre.
- 7º.- Planificación de nuestra próxima reunión en Cantabria.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Punto 1º.- Presentación y bienvenida a los asistentes.

Se da la bienvenida a los asistentes de los diferentes centros que participan en esta agrupación:

Por parte del IES Ricardo Bernardo de Solares (Cantabria) D. Luis Salas, D. Eduardo Luis Pedrero Mayo y a D. Alejandro Saíz (Director)

Por parte del IES Abyla de Ceuta: D. Juan Fernández Maese (Director)

Por parte del IES Francisco Asorey de Cambados (Pontevedra): Dª Belén Trobajo de las Matas (Vicedirectora), Dª Teresa Romero y Dª Aurora Souto.

Por parte del IES Rei en Jaume: D. Manuel Carballo (Director), D. Enric Salom y D. Josep Mascarell.

Por parte del IES Sidón de Medina Sidonia: D. Luis Fernández (Director) , D. Jesús Sánchez , D. José Manuel Aparicio y D. Juan Pérez Elena

Punto 2º.- Revisión del proyecto.

Por parte del centro coordinador se explica detenidamente al resto de los asistentes las características principales del Programa Arce :

Este programa tiene como finalidad establecer cauces de colaboración que permitan el establecimiento de agrupaciones o redes de centros educativos o de instituciones públicas del ámbito de la educación (Programa ARCE), ubicados en diferentes Comunidades Autónomas o en las ciudades de Ceuta y Melilla, para desarrollar proyectos comunes que deben llevarse a cabo en equipo entre todos los centros o instituciones participantes.

El planteamiento de proyectos comunes busca, por una parte, impulsar los intercambios entre los centros o instituciones y la movilidad de alumnos, profesores u otros profesionales de la educación contribuyendo a la adquisición y mejora de sus aptitudes, no sólo en las competencias, áreas, o temas en los que se centra el proyecto, sino también en la capacidad de trabajar en equipo. Por otra parte, se pretende consolidar redes educativas todo ello en aras de una mejora en la calidad de la educación.

A través de este programa de cooperación territorial se podrá:

- Intercambiar experiencias
- Establecer un marco para el debate y la reflexión conjunta
- Favorecer la creación de vínculos y redes educativas
- Colaborar en el desarrollo curricular
- Descubrir los elementos diferenciados de la diversidad cultural y social de las distintas Comunidades Autónomas
- Elaborar y difundir materiales que puedan ser de aplicación en diferentes ámbitos educativos

Se comenta el proyecto presentado y recientemente aprobado por el MEC. Se aprueba por unanimidad y todos los centros participantes en la Agrupación se muestran a favor del desarrollo del mismo sin hacer ninguna modificación.

Punto 3º.- Aspectos económicos del proyecto.

Por parte de los representantes del centro coordinador se informa al resto de los asistentes que el MEC no ha concedido la totalidad del presupuesto solicitado para cada centro, por lo que cada IES debe reajustar su presupuesto inicial al concedido por el MEC.

Se acuerda por unanimidad de los asistentes mantener lo presupuestado, en la medida en que las posibilidades lo permitan, para desplazamientos de profesores y alumnos y procurar reducir las partidas previstas para gastos de las actividades del proyecto, documentación y otros.

Se entrega a los asistentes copia de un modelo de justificación de gastos, utilizado por la Junta de Andalucía, y que se deberá emplear para justificación de gastos por manutención y desplazamientos. Se acuerda consultar al MEC la validez del modelo de documento a utilizar.

El IES Ricardo Bernardo, por boca de su director, pregunta como se justificarán los gastos cuando viaje algún miembro de las AMPAS. Se acuerda elevar dicha consulta al MEC y remitírsela, una vez que se reciba, a todos los centros participantes.

Punto 4º.- Concreción de objetivos a desarrollar durante este curso.

Inicialmente los representantes de los centros participantes en la Agrupación se muestran de acuerdo en los objetivos que se pretender conseguir a los largo de los dos cursos escolares en que se desarrollará la Agrupación. Se acuerda estudiar la posibilidad de reducir o introducir nuevos objetivos dependiendo como se vaya desarrollando el programa.

Punto 5º.- Concreción de actividades a desarrollar durante este curso.

Al ser éste el punto más destacado del orden del día se acuerda por unanimidad tratarlo específicamente en la reunión que se celebrará el día 11 de Noviembre a las 9,30 de la mañana. Mientras se celebra la reunión prevista entre los directores de los distintos centros el resto de los componentes tratarán este punto.

Punto 6º.- Planificación de la reunión de Directores del día 11 de Noviembre.

Todos los asistentes se muestran a favor de que en la reunión prevista entre los directores de los centros que participan en esta Agrupación se traten cuantos puntos se consideren interesantes y provechosos para el funcionamiento y organización de cada centro.

Se acuerda que dicha reunión gire alrededor de la puesta en común de los documentos administrativos y organizativos de cada centros: Plan Anual de Centro, R.O.F., Plan de Convivencia ….etc. se pretende elaborar un documento en el que se recojan diferencias y similitudes sobre el funcionamiento de los mismos.

Se solicita a cada centro copia de cada uno de sus documentos a fin de colgarlos en la página web que tenemos prevista montar y también para incluirlos en la memoria final del Proyecto.

Se adjunta Copia del Acta de dicha reunión.

7º.- Planificación de nuestra próxima reunión en Cantabria.

Por motivos originados por el funcionamiento interno de los centros, la próxima reunión de esta Agrupación se celebrará el 20 y 21 del próximo mes de Abril en Solares (Cantabria). Todos los centros se muestran de acuerdo en la fecha inicialmente prevista en el proyecto (Mayo de 2010) originaría problemas de organización sobre todo de cara a la finalización del curso.

Se encarga al IES Ricardo Bernardo la organización de dicho encuentro y siempre en colaboración con el centro coordinador.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

- El centro Ricardo Bernardo pregunta que a que tipo de alumnado se va a ofrecer el viaje final previsto en el proyecto.

Después de escuchar las diferentes opiniones de cada centro se acuerda por unanimidad de todos los asistentes que se ofrezca a los alumnos que actualmente están en 1º de ESO y que participan en el Plan de Acompañamiento (PROA) .

- Se pregunta también el número de alumnos participantes.

Cada centro, después de estudiar sus posibilidades podrá ampliar el número de alumnos inicialmente previsto. Siempre deberá mantenerse el número inicialmente previsto en el proyecto (25 alumnos por centro)

- Se pregunta por las actividades y sitios alternativos al Pantano de Alarcón

Por parte de los coordinadores del proyecto se muestra al resto, a través de la página web, las instalaciones y actividades que tenemos previstas realizar con los alumnos. Todos los asistentes se muestran de acuerdo aunque queda abierta la posibilidad de proponer lugares alternativos.

Dado lo avanzado de la hora se decide continuar este punto en la reunión que se celebrará al día siguiente.

Y sin más asuntos que tratar se dio por finalizada esta reunión siendo las 20,30 del día antes señalado.